



COYUNTURA Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL

LAS PRODUCCIONES GANADERAS

Miguel Ángel Díaz Yubero

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Resumen

La evolución de las producciones ganaderas en España ha marcado una clara dualidad entre las actividades que deben calificarse como intensivas en capital, innovación y gestión empresarial —es decir, porcino y avicultura—, y aquellas que han mantenido los modelos tradicionales, tecnológica y empresarialmente poco evolucionadas —vacuno, ovino y caprino—. Partiendo en los años 60 de situaciones muy semejantes, en las cuales la ganadería cumplía principalmente funciones de abastecimiento familiar y de complemento a las rentas del trabajo en el marco de una economía autárquica, se asistió a partir de esa década a un espectacular despegue de las producciones intensivas en ciertas especies y al mantenimiento, en líneas generales, de la forma de actuar tradicional en el resto. Se puede considerar que, más que los avances en genética, manejo, alimentación o instalaciones, que son las causas que habitualmente se barajan como motores del cambio, lo que de verdad actuó como factor determinante fue la innovación en los conceptos empresariales, lo cual supuso una auténtica revolución a la hora de abordar la modernización de los diferentes sectores ganaderos. Esta dualidad de modelos intensivos y tradicionales está en la raíz de las diferencias con las que las producciones ganaderas españolas afrontan el siglo XXI y el futuro de los mercados globalizados.

Abstract

The evolution of farming production in Spain has outlined a clear duality between the activities that must be qualified as capital intensive, innovation and business management —namely, pork and poultry— and those that have upheld traditional models, with little evolution in technology or business plans —cattle, ovine and caprine—. Starting in the 60s from very similar situations, in which livestock farming primarily fulfilled functions of family supplying and complementing work income in the framework of an autarchic economy, a spectacular deployment was witnessed of intensive production of certain species and the general upkeep of traditional methods in all other aspects. One could consider that, more than the advances in genetics, handling, food and facilities, which are the causes that are commonly wielded as engines of change, what truly acted as a determining factor was innovation in business concepts, which entailed an authentic revolution when tackling the modernisation of different livestock sectors. This duality of intensive and traditional models is the underlying cause of the differences with which Spanish livestock productions face the 21st century and the future of globalised markets.

1. Introducción

La evolución de las producciones ganaderas en España ha marcado una clara dualidad entre las actividades que deben calificarse como intensivas en capital, innovación y gestión empresarial —es decir, porcino y avicultura—, y aquellas que han mantenido los modelos tradicionales, tecnológica y empresarialmente poco evolucionadas —vacuno, ovino y caprino—.

Partiendo en los años 60 de situaciones muy semejantes, en las cuales la ganadería cumplía principalmente funciones de abastecimiento familiar y de complemento a las rentas del trabajo en el marco de una economía autárquica, se asistió a partir de esa década a un espectacular despegue de las producciones intensivas en ciertas especies y al mantenimiento, en líneas generales, de la forma de actuar tradicional en el resto.

Se puede considerar que, más que los avances en genética, manejo, alimentación o instalaciones, que son las causas que habitualmente se barajan como motores del cambio, lo que de verdad actuó como factor determinante fue la innovación en los conceptos empresariales, lo cual supuso una auténtica revolución a la hora de abordar la modernización de los diferentes sectores ganaderos. Esta nueva mentalidad era imprescindible para dar respuesta a la creciente demanda de proteínas animales por parte de los consumidores, algo que se logró mediante los huevos y las carnes de porcino y aves.

Los cambios estructurales de la economía española registrados a partir de los años 60 contribuyeron de forma decisiva a elevar el poder adquisitivo de las familias y la capacidad de consumo de productos hasta entonces vedados a amplias capas de la población; a esta transformación se sumó el posicionamiento en el mercado nacional de grupos multinacionales de la genética y la alimentación animal, que, junto con la iniciativa de empresarios locales, marcaron de forma definitiva la ordenación y posterior desarrollo de los sectores intensivos.

En los restantes sectores se intentó abordar la modernización desde la esfera pública, con la importación de animales selectos de alta producción de carne o leche, la creación de centros oficiales de selección, la inseminación artificial, los libros genealógicos y otras medidas que dieron resultados apreciables en los incrementos de producción. Sin embargo, nunca hubo interés en impulsar la organización de estructuras empresariales capaces de orientarse a los mercados, quedando la iniciativa privada marginada por el paternalismo oficialista.

Esta dualidad de modelos intensivos y tradicionales está en la raíz de las diferencias con las que las producciones ganaderas españolas afrontan el siglo XXI y el futuro de los mercados globalizados.

2. Sector porcino

El porcino es, tras la avicultura, el segundo sector más dinámico de la ganadería mundial y continuará con un fuerte desarrollo ante las perspectivas de demanda de consumo en los próximos años. En las proyecciones elaboradas por la FAO y la OCDE, partiendo de la cifra de 113,9 millones de toneladas métricas (t) producidas en 2014, se estima que en 2023 se alcanzarán 126,7 millones de toneladas, con un comercio internacional que pasará de 6,8 a 7,7 millones de toneladas.

El sector en España, partiendo de situaciones muy complicadas tanto sanitarias –peste porcina africana– como de costes de alimentación elevados por la dependencia de materias primas de los mercados exteriores, ha conseguido consolidarse como el cuarto país productor mundial y el segundo de la UE, con una producción en 2014 de 3,5 millones de toneladas de carne, de los cuales algo más de un millón (29,4 % del total) tuvieron como destino la exportación; se alcanzaron además las 138.756 t de productos elaborados objeto de comercio internacional, todo ello por un valor de 3.580 millones de euros. Las importaciones de carne

y elaborados supusieron el desembolso de 302,6 millones, lo que se tradujo en un superávit para la balanza comercial superior a los 3.250 millones de euros.

El sector porcino es el mayor contribuyente, con el 37,05 % a la producción final ganadera (PFG). La Tabla 6 recoge los datos de censo.

Tabla 6. Censo de ganado porcino. En miles de cabezas

	2010	2011	2012	2013
Censo total	25.704	25.634	25.250	25.654
Cerdas reproductoras	2.408	2.404	2.250	2.215
Cerdos sacrificados	40.847	41.473	41.594	41.439
Peso canal (t)	3.368.920	3.479.474	3.515.446	3.476.910

Los sacrificios de cerdos ibéricos sumaron 1,6 millones de animales de cebo y 429.700 de bellota. Del total de las carnes producidas, el 45 % tuvo como destino el consumo en fresco para el mercado interior, el 30 % la exportación y el 25 % la industria cárnica. La industria de transformación ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas, paralelo al de la ganadería porcina, situándose como la actividad más importante del sector agroalimentario y la cuarta en entidad de la industria española, con una facturación en 2014 de 22.168 millones de euros.

Todas las cifras aportadas muestran la fortaleza de la cadena de valor del porcino, que mantiene además un adecuado equilibrio entre sus diferentes eslabones, derivado en gran parte de la fuerte estructura de integración y el alto grado de profesionalización conseguido.

La apertura de los mercados exteriores que se inició por necesidades coyunturales, al registrarse excesos puntuales de producción, se ha convertido en el elemento clave para la dinamización del sector. La continuidad y ampliación de esta apertura es una necesidad vital, y en ella juega un papel determinante el alto nivel sanitario de la cabaña, como lo hizo a finales de los 80, cuando la erradicación de la peste porcina africana y de otras enfermedades posibilitó la entrada en los mercados internacionales e impulsó el desarrollo del propio sector.

La capacidad de reacción ante el cierre del mercado ruso en 2013, cuando el sector se posicionó con éxito en mercados alternativos en el Sudeste asiático, es un claro exponente de la competitividad alcanzada y del esfuerzo que se ha llevado a cabo en favor de la internacionalización.

Tres grandes temas deben ser abordados por el sector porcino en los próximos años si quiere mantener la capacidad competitiva y conseguir la rentabilidad necesaria para todos los eslabones de la cadena.

El primero de estos asuntos viene dado por la legislación comunitaria sobre protección medioambiental, bienestar animal y seguridad alimentaria, que por incidir de forma similar en el sector avícola se tratará conjuntamente al finalizar el análisis de los sectores intensivos.

El segundo tema está relacionado con la eficiencia de las explotaciones y con la necesidad de mantener el esfuerzo tecnológico preciso para elevar la productividad. En este sentido, la nutrición, la mejora genética y el manejo serán factores claves de cara a conseguir logros como un mayor número de lechones por cerda y año, índices de conversión más próximos a los 2,4 kg de pienso por kg de peso, la utilización de fuentes alternativas de proteínas para disminuir los costes de alimentación y un uso más riguroso y científico de los aditivos, que permita, además de contribuir a la sustitución de los antibióticos promotores del crecimiento (APC), emplear materias primas que no compitan con las empleadas en la alimentación humana. Todos estos elementos reforzarán el alto nivel de competitividad alcanzado y la posición en los mercados internacionales.

La tercera cuestión que debe abordar el sector es la dimensión. En el período 2009-2013, por efecto de la crisis económica, se han vivido unos años de estancamiento e incertidumbre, que ha coincidido con una fuerte variabilidad en los costes de las materias primas y con grandes dificultades a la hora de acceder a líneas de crédito, factores todos ellos que condujeron a la desaparición de explotaciones pequeñas o medianas, a una mayor integración y a una reducción de los excesos de capacidad instalada.

En los dos últimos años, 2014-2015, asistimos a una ligera recuperación de la cabaña, aunque con precios poco rentables; además, la internacionalización está jugando un papel determinante, lo que obliga a alcanzar un equilibrio entre el mercado doméstico y la dimensión internacional, de manera que se evite que turbulencias sanitarias o políticas en los nuevos países a los cuales se están dirigiendo las exportaciones puedan poner en riesgo la totalidad del sector. La situación vivida tras la prohibición de exportaciones a Rusia con motivo de la crisis política ucraniana es un ejemplo de lo apuntado.

Por otra parte, el cambio de destino de las exportaciones, con un ascenso relevante de países terceros, ajenos a la Unión Europea (UE), que en 2014 recibieron cerca de 300.000 t, ha condicionado las formas de presentación de la carne, con un aumento de las congeladas, que alcanzan ya a las carnes frescas, lo que obliga a los operadores a contar con infraestructuras de congelación y almacenamiento frigorífico, impensables hace poco tiempo y que comportan fuertes inversiones.

Esta nueva situación, que en sectores menos organizados y profesionalizados habría provocado series dificultades, está siendo resuelta de forma satisfactoria gracias a la estructura de los grandes grupos integrados, que, a su vez, son los impulsores del comercio exterior.

De lo expuesto se deduce que es necesario reforzar la colaboración público-privada con objeto de evitar distorsiones. La Administración debe jugar un papel de control, pero al mismo tiempo ha de convertirse en facilitadora en la apertura de nuevos mercados, para lo cual se hace

urgente la unificación en un solo organismo de todos los aspectos administrativos relacionados con el comercio exterior, lo que daría lugar a una Unidad de Comercio Exterior Pecuario.

Por su parte, la interprofesional del porcino está llamada a cumplir un papel relevante en el diseño de las estrategias y en la gestión continua del cambio empresarial, superando el riesgo de quedarse como mera impulsora de campañas de *marketing* y promoción.

3. Sector avícola

El avícola fue el primer sector ganadero objeto de internacionalización, gracias a los avances conseguidos en genética, alimentación y manejo. Dicha transformación se logró de la mano de las grandes multinacionales estadounidenses, que impulsaron e impusieron unos modelos de integración hasta entonces prácticamente desconocidos en Europa. Esto supuso un cambio radical en la forma de entender el negocio avícola y, en el transcurso de unos pocos años, el nuevo modelo registró una amplia difusión en nuestro país.

En el contexto mundial, la carne de ave es, en cuanto a volumen, la segunda en producción, con un total de 110,5 millones de toneladas, algo por debajo de la de porcino; sin embargo, ocupa la primera posición en lo que se refiere al comercio internacional, registrando los intercambios la cifra de 12 millones de toneladas.

En el período 2014-2023, según las perspectivas agrícolas elaboradas por la FAO-OCDE, se espera un fuerte incremento tanto en la producción, que llegará a los 128,7 millones de toneladas, superando a la de porcino, como en el comercio internacional, que estará cerca de los 15 millones de toneladas.

La evolución en la UE, según proyecciones de la Comisión Europea, será más moderada, pasando la producción de 12,3 millones de toneladas en 2014 a 13,6 millones de 2023, estimándose las exportaciones al final del período en 1,4 millones, con unas importaciones de 855.000 toneladas.

El consumo a nivel mundial de piensos en avicultura fue de 444 millones de toneladas en 2014, lo que duplica la cifra del porcino y es otro dato de gran valor para evaluar la importancia económica del sector. En la UE, el consumo fue de 52 millones de toneladas.

España es el cuarto productor de carne de pollo de la UE, con 1,2 millones de toneladas, el 11,1 % del total comunitario, tras Polonia, Reino Unido y Alemania. Ocupa la misma posición en avicultura de puesta, con una producción próxima a los 1.000 millones de docenas (10,9 % del total), precedida por Francia, Alemania e Italia.

La producción de carne de ave, con una facturación de 2.475 millones de euros, supone el 15,4 % de la PFG y el 6,8 % de la producción final agraria (PFA), mientras que la avicultura de puesta, con 738,2 millones de euros, contribuye con el 4,9 % a la PFG y con el 1,8 % a la PFA. La evolución seguida por ambas ramas de la producción ha sido muy diferente, con

el sector de carne creciendo en los 10 últimos años al ritmo de los incrementos del consumo interior, que ha encontrado en las aves un producto de calidad y precio moderado; por su parte, el consumo de huevos ha experimentado un descenso continuado, pasando su cifra de facturación de 1.207,7 millones de euros en 2012 a los ya citados 783,2 millones de 2014.

La Tabla 7 recoge las cifras de producción de avicultura de carne en España.

Tabla 7. Producción de carne de ave. En toneladas

	2012	2013	2014
Broilers	1.137,1	1.222,2	1.233,5
Otras carnes	247,0	221,2	252,6
Total	1.384,2	1.342,5	1.486,1

Fuente: S. G. Estadístico (MAGRAMA).

Por comunidades autónomas (CCAA), Cataluña ocupa la primera posición, con el 24,3 % de la producción, seguida por Andalucía (22,7 %), Valencia (14 %) y Galicia (12,2 %). En el epígrafe de 'Otras carnes' destaca por su volumen la carne de pavo, con un incremento continuo en su producción, que ha pasado de 115.700 t en 2009 a 156.800 t en 2014, siendo España el sexto productor europeo.

Considerando 2007 como año base e índice 100, los datos de 2014, con una facturación de 1.833,4 millones de euros y una cifra de negocio de 2.475,5 millones, reflejan una evolución muy positiva, con un índice del 136 %.

En la Tabla 8 quedan reflejadas las cifras de comercio exterior de carne de ave.

Tabla 8. Comercio exterior de carne de ave. En toneladas

	2012	2013	2014
Exportaciones UE	97.979	108.616	135.435
Exportaciones a países terceros	57.681	58.921	69.197
Total exportaciones	155.660	167.537	204.632
Importaciones UE	153.920	159.568	160.825
Importaciones países terceros	43.446	42.730	35.893
Total importaciones	197.366	202.298	196.718

En los envíos a la UE, Francia supone el 35,4 % (47.920 t), seguida de Portugal con un 28,2 % (38.173 t) y Reino Unido con el 12,5 % (16.909 t); en cuanto a las exportaciones a países terceros, Benín (35,3 % y 21.749 t) y Hong-Kong (17,9 % y 11.000 t) son los destinos más destacados.

En importaciones, Francia ocupa la primera posición con 65.153 t (40,5 %), seguida por Portugal, Alemania y Reino Unido, con algo más del 10 % cada uno. Entre los países extra-comunitarios, Brasil es el gran exportador hacia España, con un 97,5 % del total (41.956 t).

La UE exportó en 2014 un total de 1,4 millones de t, con Benín, Arabia Saudita y Hong-Kong como principales compradores, e importó 779.800 t, con Brasil (56,9 %) y Tailandia (32,5 %) liderando los envíos.

En el comercio mundial de carne de ave, Brasil (34 %), EEUU (31,2 %), la UE (11,4 %) y Tailandia (5,1 %) son los mayores operadores, siendo Japón, Arabia Saudita, Irak y México los principales receptores.

En lo que se refiere a la avicultura de puesta, los datos de producción de España quedan reflejados en la Tabla 9.

Tabla 9. Avicultura de puesta. Producción

	2012	2013	2014
Número de ponedoras (millones)	49.494	43.643	44.668
Huevos (miles de docenas)	1.082.946	960.758	982.284

Fuente: S. G. Estadístico (MAGRAMA).

Por CCAA, Castilla-La Mancha, con 245 millones de docenas y el 26,2 % del total, ocupa una primera posición destacada, seguida por Castilla y León con 170 millones (17,2 %), Aragón (11,8 %) y Cataluña (8,3 %).

En la última década se ha asistido a una paulatina pérdida de producción y, si se realiza el mismo análisis que para la producción de carne –considerando como índice 100 la cifra de negocio alcanzada en 2007, que fue de 1.012,9 millones de euros–, en 2014 el índice fue tan solo del 77,3 % y la facturación disminuyó hasta los 783,2 millones, cifra en consonancia con el resto de indicadores, esto es, caída del consumo interior y evolución negativa en el número de granjas de selección, multiplicación, producción, cría y censo de ponedoras.

La Tabla 10 muestra los datos de comercio exterior en avicultura de puesta.

Tabla 10. Avicultura de puesta. Comercio exterior (toneladas equivalente huevo cáscara)

	2012	2013	2014
Exportaciones UE	111.622	141.741	170.041
Exportaciones a países terceros	5.162	12.527	16.701
Total exportaciones	116.784	154.268	186.724
Importaciones UE	41.516	39.922	38.934
Importaciones países terceros	1.468	755	908
Total importaciones	42.984	40.697	39.842

Francia (33,3 %), Italia (24,1 %), Holanda (13,7 %) y Portugal (13,7 %) son los principales receptores de los envíos españoles a la UE, de los cuales el 40 % son huevos de consumo y el 28,8 % huevos para incubar. En cuanto a destinos extracomunitarios, Angola (16,6 %), Mauritania (10,5 %) y Libia figuran en cabeza; del total exportado a países terceros, un 62,3 % fueron huevos para consumo y un 35,8 % para incubación.

En 2014, la UE importó 20.799 t, teniendo como mayores suministradores a India (36,9 %), EEUU (34,8 %) y Argentina (10,1 %); en ese mismo año, exportó 326.513 t, que fueron enviadas principalmente a Japón (39,4 %) y Suiza (13,9 %). España es el sexto país comunitario tanto en importación como en exportación.

El sector español de puesta exporta alrededor del 15 % de la producción anual, cifra que ha ido en aumento en los últimos años con motivo de la necesidad de buscar salida a los excedentes de un mercado interior deprimido por razones económicas y por cambios en los hábitos de consumo. El sector ha hecho inversiones valoradas en más de 600 millones de euros para adaptar las instalaciones a la normativa comunitaria de bienestar animal y el retorno de esa inversión no se está produciendo en los tiempos estimados.

En comparación con los Estados miembros (EEMM) de la UE que tienen importantes volúmenes de producción de puesta o que son mercados habituales de nuestros envíos, España ocupa la última posición en la incorporación de los nuevos modelos de producción, manteniendo el 93,2 % en el sistema de jaulas enriquecidas y tan solo el 6,8 % en alternativas (suelo, aire libre-camperas y ecológicas), lo que contrasta con la media comunitaria, que en 2014 alcanzó casi la paridad entre ambos sistemas (55,3 % en jaulas enriquecidas y 44,7 % en alternativas). Existe además un factor agravante, según señala la interprofesional del huevo (Inprovo), y es que solo el 2 % de los consumidores españoles conoce el significado del código impreso en el huevo, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el Ministerio de Agricultura y por la propia Inprovo.

La escasa capacidad productiva en modelos alternativos tiene dos claras repercusiones negativas: en primer lugar, el sector se ha posicionado en producir huevo barato y no hace llegar al consumidor información para que valore otro tipo de huevo y pague más por él; en segundo lugar, los consumidores de los países a los que exportamos nuestros excedentes cada vez consumen menos el huevo producido en jaulas, con lo cual hay que buscar nuevos mercados en países terceros, que siempre son de acceso más complicado y menos remunerativos. Alemania, con el 89,4 % en alternativos, Holanda (84,2 %), Reino Unido (57,1 %), Italia (34,9 %) o Francia (30,5 %) son buenos ejemplos de la política que nuestra avicultura tiene que abordar con urgencia para no perder los mercados europeos y recuperar el consumo interior.

4. Impacto económico de la legislación de la UE en los sectores intensivos

La legislación europea que regula la producción de carne de porcino, carne de ave y huevos excede en rigor los estándares internacionales y supone un incremento de costes para las cadenas de valor, lo que deriva en una pérdida de competitividad en los mercados.

4.1. Protección medioambiental

La UE ha adoptado normativas para limitar la contaminación de la tierra, el aire y el agua derivada de la actividad ganadera. Así, la Directiva de Nitratos (91/676/CE) tiene como objetivo proteger la calidad del agua a través de medidas preventivas que promueven las buenas prácticas en las granjas, limitando la utilización de estiércol y purines, e incluso prohibiéndolos en ciertas áreas sensibles o en períodos de tiempo determinados.

La Directiva IPPC (2008/1/CE) sobre control y prevención integrada de la polución establece prácticas que minoren la emisión de amoníaco u otros contaminantes a la atmósfera, la tierra o el agua, así como los olores o ruidos que perturben a la población.

4.2. Seguridad alimentaria

Dos reglamentos, el 178/2002/CE, que establece la legislación de base para el control y análisis de riesgo de los alimentos, y el denominado *paquete de higiene* (852-853-854-882/2004/CE) son las normativas comunitarias que regulan los procedimientos de higiene, trazabilidad y responsabilidad tanto de los operadores como de los productores.

La Directiva 2003/99/CE y el Reglamento 2160/2003 sobre zoonosis se ocupan de todo lo relacionado con las medidas de control destinadas a evitar la contaminación de los consu-

midores por las diferentes enfermedades animales transmisibles al hombre, con especial énfasis en la salmonelosis. La protección del consumidor se completa con la prohibición o limitación en alimentación animal de cultivos genéticamente modificados, harinas de carne, antibióticos promotores del crecimiento, antimicrobianos, piensos medicamentados, etcétera.

4.3. Bienestar animal

Este capítulo de la legislación comunitaria reúne las normas destinadas a la protección animal en la granja, el transporte y el matadero. En el caso de la granja, las disposiciones están orientadas a que los animales dispongan de mayores espacios y se facilite su convivencia y comportamiento social, al tiempo que se prohíben o limitan ciertas prácticas quirúrgicas y se establecen condiciones de luz, ventilación, camas, alimentación, etc. En el transporte, las medidas atañen al espacio, limitación de tiempos de viaje, necesidad de descanso o suministro de agua y comida. Por último, en el matadero se contemplan normas de bienestar en la descarga, corrales de espera, procedimientos de sacrificio, etcétera.

4.4. El debate sobre la normativa comunitaria

Desde el sector productor e industrial se han realizado numerosas críticas a la legislación comunitaria sobre medio ambiente, seguridad alimentaria y bienestar animal. Sin embargo, según el Eurobarómetro, estas medidas son valoradas de forma positiva por el consumidor y están influyendo en que otros países que juegan un papel fundamental en la producción y el comercio internacional se planteen incorporarlas a su ordenamiento jurídico.

La normativa de seguridad alimentaria y sanidad animal es exigible tanto para el mercado interior como para la exportación, y supone una fortaleza en destinos de especial interés por su volumen, como China, ya que los consumidores de esos países sufren con cierta frecuencia fraudes alimentarios de origen local, lo que les lleva a considerar como más seguros los productos procedentes de otros lugares, de forma especial los de la UE.

Los problemas que plantea la legislación sobre seguridad alimentaria vienen derivados de los mayores costes de la alimentación por la prohibición o restricción de ciertas materias primas o de productos promotores de la producción, un aspecto que debería ser revisado en profundidad, más aún en estos momentos, cuando se está convirtiendo en un serio obstáculo para avanzar en el acuerdo de libre comercio (TTIP) entre la UE y EEUU.

Las normativas medioambientales no pueden ser discutidas aunque supongan costes adicionales y una gran mayoría de países competidores sean menos exigentes en esa materia. En cuanto a la legislación sobre bienestar animal, la gran crítica que puede hacerse es que muchas de las medidas implantadas carecen de un respaldo científico o no hay evidencias prácticas sobre los beneficios que comportan, un argumento que se suma al sobre coste que provocan.

Los costes extra generados por estas normas han sido analizados por diferentes autores, destacando, en el caso del porcino, el estudio elaborado por la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anprograpor), que los estima en 15,1 euros por cada 100 kg de canal. En la carne de pollo, el sobrecoste se ha calculado en 4,79 céntimos de euro por kg de peso vivo (LEI Report 2013-0768), en tanto que el coste medio de producción por kg de huevo cáscara en jaulas enriquecidas es de 106 céntimos de euros en la UE (LEI Report 2014-041), mientras que en EEUU supondría el 75 % de esa cantidad, un 80 % en Argentina y un 72 % en India. En esta cifra están contemplados todos los elementos que conforman el precio, incluido el diferencial por las normativas comunitarias.

En un trabajo de D. Pazos y M. Fernández sobre los riesgos que la firma del TTIP supondría para la ganadería de la UE si no se consiguen incorporar al acuerdo medidas de equivalencia normativa, se efectúa un análisis pormenorizado de todos los aspectos legislativos comentados y de la *pesadez económica* del modelo europeo de producción, frente al de EEUU, más sencillo y racional. Los costes derivados de la legislación de la UE que estiman los autores figuran en la Tabla 11.

Tabla 11. Costes derivados de la legislación comunitaria

Sector	Coste (euros/100 kg)
Huevos	13,3
Porcino	13,1
Vacuno de carne	13,0
Pollos	2,7
Leche	0,6

La conclusión final del mencionado estudio, que no solo es válida para el TTIP, sino también para otros acuerdos en vías de negociación, como los de Mercosur o Japón, es la necesidad de conseguir la misma normativa regulatoria para las producciones de la UE y de todos los países implicados en el comercio internacional, evitando de ese modo que se mantengan modelos asimétricos que producirían una pérdida continua de competitividad en la ganadería europea.

5. Sectores vacuno, ovino y caprino

Analizados los sectores intensivos y expuestas sus fortalezas y perspectivas de futuro, la primera consideración a realizar al abordar el resto de actividades ganaderas, que hemos llamado tradicionales, es que se trata de producciones con importantes carencias estructurales,

desvertebradas, poco profesionalizadas, con escasa integración de los diferentes eslabones que conforman la cadena de valor y muy dependientes de la Administración comunitaria, nacional y regional.

Con situaciones de partida similares a las del porcino y la avicultura, a estos sectores –vacuno, ovino y caprino– les ha faltado, sobre todo, el impulso empresarial en conceptos organizativos e innovadores. A pesar de lo dicho, es de justicia reconocer que la continua progresión en genética, alimentación, manejo e instalaciones ha permitido importantes mejoras, que se han visto reflejadas en un buen número de explotaciones, con incremento en las producciones de carne y leche, alto nivel sanitario y una eficiencia productiva similar a las medias europeas. Sin embargo, sigue existiendo un elevado porcentaje de explotaciones que carecen de las dimensiones y la rentabilidad adecuadas para mantenerse en la actividad, situación a la que se añade la falta de relevo generacional de una población con una media de edad que supera los 60 años.

5.1. *Vacuno de leche*

La UE, con 150,4 millones de toneladas en 2014, es el líder mundial en producción de leche de vaca, una actividad que aporta el 30 % a la PFG y supone el 13 % de la PFA. La cabaña comunitaria suma 23 millones de animales, con una producción media de 6.500 kg por cabeza y unas perspectivas de crecimiento, según datos de la CE, de un 0,6 % anual hasta 2023 (157,3 millones de toneladas), a pesar de la reducción de efectivos, que bajarían en esa fecha a 19,7 millones, descenso compensado por el incremento de la producción por animal hasta los 7.850 kg.

La producción mundial de leche en 2014 fue de 562,4 millones de toneladas, estimándose por parte de la OCDE-FAO que, en 2023, se llegará a 168 millones, proviniendo la mayor parte de ese crecimiento de países en desarrollo, en los cuales se espera un ascenso del consumo del 2 % anual, al tiempo que tendrá lugar una expansión del comercio de productos lácteos, con incrementos medios anuales entre el 1,6 y el 2,1 % de queso, mantequilla y leche en polvo desnatada. Los grandes operadores en los intercambios comerciales continuarán siendo EEUU, la UE, Nueva Zelanda y Australia.

España produce 6,5 millones de toneladas anuales y ocupa la séptima posición dentro de la UE, aportando la leche de vaca el 15,8 % a la PFG nacional y el 6,4 % a la PFA. Con una cifra de negocio de 3.653 millones de euros, el sector cuenta con 21.000 explotaciones y 850.000 vacas productoras, concentrándose en Galicia el 56 % de las instalaciones, pero tan solo el 32 % de la producción. Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León suman el 80 % del total de explotaciones. Por volumen de producción, las posiciones más relevantes son ocupadas por Galicia (2,1 millones de toneladas), Castilla y León (814.000 t), Cataluña (643.000 t), Andalucía (470.000 t) y Cantabria (420.000 t).

Aunque la estructura, el tamaño de las explotaciones, las medias de producción y la distribución regional son, sin duda, hechos relevantes para conocer en profundidad el sector, la gran cuestión que se plantea en estos momentos es cuál será el impacto de la abolición de las cuotas lácteas, una medida acordada por la UE en 2008 y que ha entrado en vigor el 1 de abril de 2015. Son muchas las iniciativas que desde 2004 se han adoptado en el seno comunitario para alcanzar el denominado *aterrizaje suave*, entre ellas la reducción de los precios de garantía para la mantequilla y la leche en polvo desnatada, compensada con la implantación de pagos directos a los ganaderos, o el aumento de las cuotas un 1 % anual a partir de abril de 2009.

La grave crisis de precios que sufrió el sector en 2008 y 2009 hizo dudar de la forma y los tiempos establecidos para llevar a término la abolición de la cuota, por lo cual se consideró conveniente crear un Grupo de Alto Nivel que propusiera medidas a medio y largo plazo, para evitar de ese modo problemas a la industria láctea y contribuir a la estabilidad de los mercados. Las diferentes recomendaciones planteadas dieron lugar al denominado *paquete lácteo*, aplicable desde octubre de 2012, destinado a reforzar la posición de los productores en la cadena de suministro y a preparar al sector para un futuro sostenible y más orientado al mercado.

En España, el Real Decreto 1363/2012 reguló el reconocimiento de las organizaciones de productores, las organizaciones interprofesionales y las condiciones de los contratos, es decir, la normativa básica contemplada en el *paquete lácteo*. Esta regulación ha sido modificada por un nuevo Real Decreto en 2015, que pretende aportar mejoras a la luz de la experiencia acumulada en los dos años de aplicación del contrato obligatorio, estableciendo requisitos mínimos para su firma y abordando otros aspectos relacionados con su formalización, modificación, sistemas de mediación o información, etc.

A lo largo de estos tres últimos años se han firmado numerosos contratos, se han constituido las organizaciones de productores, se ha fortalecido la Interprofesional Láctea (INLAC) y se han aprobado las leyes de la cadena alimentaria y de integración cooperativa, ambas con la pretensión de mejorar el equilibrio entre los eslabones de la cadena y reforzar la concentración de la oferta. Todos estos esfuerzos hay que valorarlos, de momento, como cargados de buena voluntad, pero con resultados que no han generado los beneficios esperados. Así, contemplamos actualmente un mercado hundido en los precios que perciben los ganaderos y con situaciones de tensión entre industria y productores por volúmenes a recoger y tarifas a pagar; con denuncias por parte de las organizaciones de productores agrarios ante la firma de «contratos leoninos» que algunos primeros compradores quieren imponer a los ganaderos y con manifestaciones de los productores por lo que ellos consideran «maltrato» y «extorsión» de varias industrias.

A la vista de que semejante proliferación de normativas no logra evitar la volatilidad del mercado, el sector debe plantearse la siguiente pregunta: ¿es la regulación administrativa la solución o el problema?

Considerando que la regulación es necesaria para ayudar a establecer unas líneas de protección a la leche, resulta evidente que la solución a los problemas del sector nunca vendrá

de la mano del intervencionismo administrativo, sino de la ruptura de los paradigmas que desde hace muchos años rigen la actividad láctea y que se han caracterizado por la ausencia de estructuras profesionales en la producción, la escasa dimensión de las explotaciones, la falta de visión de la industria y la nula colaboración entre estos dos eslabones de la cadena de valor.

Proponemos, en síntesis, las siguientes líneas de actuación en la búsqueda de soluciones a los problemas del sector lácteo:

- 1) *Conexiones de valor.* Concepto más avanzado que el de la cadena de valor, entendiendo por conexiones las sinergias y colaboraciones que deben establecerse entre los eslabones de la cadena, lo cual complementa y amplifica todo el sector. Las conexiones estarán integradas por productores, industriales y proveedores externos (maquinaria, envases, etc.).
- 2) *Sector productor.* Los productores deben orientar su actividad hacia los siguientes objetivos: rentabilidad económica, relación con el sector agrícola, calidad de vida para propietarios y asalariados, impacto ambiental controlado, bienestar animal, eficiencia en el uso de los medios de producción y calidad del producto. En un plazo de 3 a 5 años, las explotaciones deben alcanzar una media de producción de 500-600.000 kg/año, con lactaciones de 10.000 litros por animal, un modelo de alimentación definido y una superficie agrícola propia o concertada. Con ese fin deberán introducirse las figuras de colaboración entre productores de la misma zona. El mejor ejemplo es el desarrollado en Francia a través de los *grupos agrarios de explotación en común* (GAEC), que cuentan con incentivos fiscales y ventajas para la incorporación de jóvenes agricultores.
- 3) *Sector industrial.* Al sector industrial hay que exigirle un compromiso real con el desarrollo de la producción, y no meras declaraciones abstractas que no entrañan corresponsabilidad. Para ello, tiene que considerar a los productores como parte integral del modelo empresarial, creándose a tal efecto tres grandes redes económicas: red de suministro de leche, en la cual las organizaciones de productores serían los actores principales; red industrial, que fijaría junto a las Organizaciones de Productores los volúmenes de producción y desarrollaría instalaciones para productos industriales; y red de comercio exterior, enfocada a reforzar la posición internacional. Además, el precio a pagar nunca estaría por debajo del coste de producción de las explotaciones que se tomen como referencia dentro del modelo productivo.
- 4) *Sector de la distribución.* La distribución no podrá vender por debajo del precio de cesión industrial más sus costes y beneficio empresarial. Propiciará acuerdos con la industria láctea, fijando volúmenes anuales, eliminando las subastas y los cambios continuos de proveedores y cantidades, que dificultan el establecimiento de objetivos e inversiones tanto a industriales como a productores.

- 5) *Administración*. La Administración habrá de jugar un papel fundamental como facilitadora e impulsora del cambio, abandonando políticas paternalistas o de proteccionismo a ultranza.

Estas grandes líneas de innovación de conceptos y actuaciones empresariales permitirían al sector lácteo convertir en una oportunidad el escenario sin cuotas, así como lograr el impulso necesario para reducir la dependencia del mercado exterior y ocupar una posición más activa en el comercio internacional.

5.2. *Ovino y caprino de leche*

España, con 500.000 t de leche de oveja, es el tercer productor de la UE, después de Grecia y Rumanía, figurando a la cabeza de las CCAA Castilla y León (60 % del total) y Castilla-La Mancha (20,77 %), seguidas por País Vasco (1,57 %) y Extremadura (1,15 %), ambas con producciones muy bajas pero de gran interés por la notoriedad de sus quesos.

En leche de cabra ocupamos la segunda posición comunitaria, después de Grecia, con 460.000 t de un total de aproximadamente 2 millones producidas por la UE. Por CCAA, Andalucía concentra casi el 50 % de la producción nacional, seguida por Canarias (16 %), Castilla-La Mancha (11 %) y Murcia (8 %).

El valor de la leche de ambas especies se elevó en 2012 a 715 millones de euros, con una aportación del 4,8 % a la PFG y del 1,67 % a la PFA.

El destino de las leches de oveja y cabra es la producción de quesos puros o de mezcla, con un volumen de 43.000 t en quesos de oveja, 16.500 t de cabra y 120.000 t de mezcla, con proporciones variables de vaca, oveja y cabra, condicionadas por los precios de la materia prima.

Los problemas estructurales de estas dos producciones son muy semejantes a los del vacuno de leche, siendo la firma de contratos la vía que ha puesto en marcha la Administración para contener la volatilidad del mercado y reforzar la posición de los productores. Esta medida ha sido bien acogida, según los datos que proporciona GECOLE: desde marzo de 2014 a marzo de 2015, los contratos han pasado de 1.932 a 2.713 en ovino, con un volumen mensual de 43.000 t; lo mismo ha sucedido en el caso del caprino (2.910 contratos en marzo de 2015 y 30.000 t/mes en entregas).

Las cifras expuestas ofrecen, sin duda, una imagen de estabilidad y compromiso por parte de productores e industriales. A esta situación se suman la modernización de las explotaciones, su mayor dimensión y racionalización, así como los nuevos proyectos de cooperación entre empresas lácteas y productores, en línea con la integración que en su día dio sentido empresarial a los sectores porcino y avícola. Todo ello puede significar un cambio en un sector que en los últimos años ha efectuado un esfuerzo de modernización superior al del vacuno de leche.

5.3. Vacuno de carne

Las proyecciones mundiales de producción de carne de vacuno de OCDE-FAO muestran una fuerte expansión para el período 2014-2023, derivado de los incrementos de consumo en los países en desarrollo. De este modo, se pasaría de 67,9 millones de toneladas a 76,3 millones, un alza del 11,2 %, al tiempo que el comercio internacional seguiría una tendencia más moderada, de 6,8 millones de toneladas en 2014 a 7,7 millones en 2023.

La UE sufriría una ligera caída en la producción durante ese mismo período, de 7,7 millones de toneladas a 7,6 millones, descenso que compensaría con un aumento de las importaciones en similar proporción, llegando a 405.000 t desde las 325.000 t actuales. Las exportaciones también descenderán, según estas proyecciones, de 128.000 a 116.000 t, todo lo cual arrojará un saldo neto negativo para la UE de 289.000 t, junto con un estancamiento en el consumo per cápita de 10,5 kg, frente a los 10,76 de 2014.

España es el quinto productor de vacuno de carne de la UE, con 596.897 t, lo cual supone el 15,35 % de la PFG y el 5,7 % de la PFA. Los censos y producciones nacionales quedan expuestos en la Tabla 12.

Tabla 12. Censo de ganado vacuno. En miles de cabezas

	2010	2011	2012
Censo total	5.833	5.903	5.812
Vacas nodrizas	2.070	2.029	2.000
Vacas lecheras	862,2	863,6	857
Animales sacrificados	2.302	2.305	2.296
Peso canal en toneladas	606.596	604.479	596.897

Fuente: MAGRAMA.

Un dato relevante de este sector es su importante actividad exportadora, que ha aumentado en los últimos cinco años tanto en volumen como en valor, reduciendo así de forma significativa el déficit de la balanza comercial. Las cifras de comercio exterior quedan recogidas en las Tablas 13 y 14.

Tabla 13. Comercio exterior de carne de vacuno. En toneladas

	2011	2012	2013
Exportación	121.437	128.094	126.187
Importación	107.844	110.983	105.333

Tabla 14. Valor del comercio exterior. En miles de euros

	2011	2012	2013
Exportación	401.292	484.706	476.970
Importación	576.056	590.611	572.960

Hay que señalar, por último, la notable partida que supone la importación de terneros, que sumó en 2013 la cifra de 511.000 animales, con Francia como gran suministrador (más del 40 %) y con un 60 % del total adquiridos con un peso inferior a 80 kg. En esta misma partida, las exportaciones fueron de 122.396 animales, un 63 % de ellos con más de 300 kg, figurando Italia, Líbano, Libia y Argelia como principales receptores.

El sector arrastra desde hace años un problema de falta de rentabilidad, un factor que, combinado con la elevada dependencia de las ayudas comunitarias, no anima a realizar los cambios necesarios en el modelo actual, muy tradicional, con una cadena productiva sin valor añadido y con ciertos eslabones que se mantienen por inercia y que restan valor a la economía del ganadero.

Es preciso abordar un programa a medio plazo para la mejora genética, dado que la línea materna necesita un cambio profundo que nos permita ser competitivos en los mercados internacionales. Además, deben cuidarse más el manejo, la fertilidad y la alimentación. El análisis objetivo de los costes de producción resulta imprescindible para la toma de decisiones, existiendo en la actualidad una gran carencia de datos productivos reales.

En el mercado internacional, hay que mejorar las presentaciones, lo que obliga a una mayor normalización de los tipos de canales a exportar, y debe entrarse de forma decidida en la comercialización de cortes, algo que supondrá un mayor valor añadido.

El sector tiene una ventaja competitiva con respecto a otros países comunitarios y esta es su fortaleza en la producción a partir de vacas nodrizas, en un medio natural único, lo cual puede permitir, con una adecuada campaña de *marketing*, un posicionamiento diferencial en el mercado, como ha hecho Irlanda. En este sentido, resulta imprescindible avanzar en la integración de cadenas de suministro, fortalecer la interprofesión y articular una potente colaboración público-privada, al tiempo que se avanza en presentaciones y envasados. Por último, ha de prestarse especial atención a las cuestiones medioambientales y al bienestar animal.

El éxito solo vendrá de la mano de un gran programa en el que colaboren todos los integrantes de la cadena, con el horizonte 2020 como fecha para lograr una transformación del modelo productivo.

6.4. Carne de ovino y caprino

Se trata de una producción en continua regresión en la UE, tanto en cabaña como en volumen y consumo per cápita, con unas perspectivas para 2023 de tan solo 891.000 t, frente a las 955.000 t de 2015. Las proyecciones de la CE apuntan asimismo a un mantenimiento de las importaciones (208.000 t) y de las exportaciones (20.000 t), con un nivel de autoabastecimiento del 87,4 %, figurando Nueva Zelanda como primer suministrador.

Esta situación de crisis productiva y de consumo en los países comunitarios contrasta con las proyecciones OCDE-FAO, que prevén un crecimiento relevante de la producción mundial, que pasaría de 14,3 millones de toneladas en 2015 a 15,7 millones en 2023, avance impulsado por una clase media en expansión en Oriente Medio y el Sudeste asiático, con China como primer productor (2 millones de t), seguido por Australia y Nueva Zelanda, con algo más de 500.000 t cada país y destacando también por sus elevados niveles de consumo, 23 kg per cápita en el primer caso y 11,5 kg per cápita en el segundo.

En España, segundo productor de la UE, la tendencia a la baja del sector es similar a la del resto de países comunitarios, situación evidenciada en la evolución de su aportación a la PFG, que en el transcurso de 10 años (2003-2013) ha pasado del 13,1 %, con un valor de 1.777 millones de euros, a tan solo el 4,9 %, por valor de 790 millones. En los censos, el ovino ha descendido de 20 millones de cabezas a 17,9 millones, mientras el caprino lo ha hecho de 2,9 a 2,8 millones, con una producción de carne en 2013 de 132.000 y de 10.200 t, respectivamente.

Las únicas noticias positivas proceden del mercado exterior, con una importante progresión en el volumen y el valor de las exportaciones, que llegaron en 2013 a 34.594 t, por valor de 124,4 millones de euros, lo que duplica las cifras alcanzadas en 2009. Otra buena noticia ha sido la constitución de OviSpain como *entidad asociativa prioritaria*, al amparo de la Ley de Integración Cooperativa, lo cual supone el mayor esfuerzo de comercialización conjunta realizado en nuestro país. OviSpain agrupa a más de 4.300 ganaderos de diferentes grupos cooperativos, con 1,4 millones de ovejas (15 % de la cabaña) y una cifra de exportación estimada en 200.000 corderos en 2015. Su objetivo es desarrollar, junto a la interprofesional del sector (Interovic), programas de I+D+i, de comercialización y de *marketing* que permitan avanzar en nuevas presentaciones y envasados activos e inteligentes, con vistas a facilitar el acceso a mercados de países terceros y elevar el consumo en el mercado interior.

El mercado comunitario también presenta oportunidades, como demuestran las notables cifras de exportación a la UE de países como Reino Unido e Irlanda, que cuentan con organizaciones consolidadas como EBLEX o el IFA National Sheep, modelos que esperamos puedan ser referentes para nuestro sector, tan necesitado de abandonar las rutinas actuales en organización, estructuras, dependencia de las ayudas comunitarias, volatilidad de los precios o temporalidad marcada.

Si se consigue romper paradigmas, profesionalizar el sector y crear unidades potentes de comercialización, la carne de cordero tendrá un futuro más optimista que el que se le presenta en la actualidad.